

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1500 *Resolución de 11 de enero de 2010, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 106, de 21 de agosto de 2009, las bases generales, y en «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 163, de 23 de diciembre de 2009, las bases específicas de la convocatoria, mediante promoción interna, de plazas que a continuación se detallan:

Escala de Administración General:

Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición.

Subescala: Técnica de Gestión. Número de vacantes: Dos. Sistema de acceso: Concurso-oposición.

Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Nueve. Sistema de acceso: Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial:

Subescala/Clasificación: Técnica Superior/Licenciado en Derecho. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición.

Subescala/Clasificación: Técnica Superior/Pedagogo. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición.

Subescala/Clasificación: Técnica Media/Técnico Medio de Informática. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios que se refieran a la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 2010.–La Consejera de Recursos Humanos y Organización, Teresa Mayoral Fernández.